

Apagón masivo: por qué el Gobierno sospecha de un sabotaje

2 marzo, 2023



Más de 20 millones de usuarios quedaron sin servicio. El ministro de Economía, Sergio Massa, pidió “investigar, perseguir y en su caso detener a los responsables” del incendio en un campo.

La empresa Transener declaró a las 19:50 de este miércoles el “fin del riesgo” por el corte masivo de electricidad que se produjo en gran parte del país, tras “varias fallas en el sistema interconectado” como consecuencia de un incendio de campo que desde las 15:59 “perturbó una línea de alta tensión de 500 kw que une Campana con General Rodríguez”.

Alrededor del 40% de la demanda eléctrica total del país quedó sin luz, lo que equivale a más de seis millones de hogares o a 20 millones de personas. Por la noche, el ministro de Economía, Sergio Massa, presentó una denuncia ante la justicia

federal “a fin de investigar, perseguir y en su caso detener” a los responsables de los incendios que afectaron a redes de alta tensión en el partido bonaerense de Campana, episodios sobre los que expresó sus sospechas de “intencionalidad” y que determinaron el corte preventivo del servicio eléctrico en gran parte del país.

Fuentes del Palacio de Hacienda indicaron al portal Infobae que hay elementos para creer que pudo haber sido un sabotaje, aunque aclaran que deberá determinarlo la investigación judicial.

La sospecha surge en que el foco del incendio estuvo muy cerca de uno de los cableados, en los pastos que están pegados al tendido. Un elemento que dilucidará si hubo premeditación o no será si los peritajes encuentran que el fuego fue, por ejemplo, iniciado con gasoil, algo que configuraría un indicio claro de intencionalidad.

Cómo se recompuso el suministro

Transener, empresa concesionaria de servicio público de transporte de energía eléctrica de alta tensión, precisó que a las 19:04 quedó normalizada la red en toda la provincia de Buenos Aires; a las 19:30 el servicio se restableció en el área Centro del país; a las 19:39 Cuyo ya estaba sin cortes; y a las 20, el Noroeste quedó normalizado. Las provincias del Litoral y del Noreste no fueron afectadas, aclararon desde la compañía.

Más temprano la empresa, que mantiene en forma directa el 85% de la red de alta tensión y supervisa el 15% restante de todo el territorio nacional argentino, había informado que “a las 15:59 horas, se produjo la salida de servicio de 3 Líneas de Alta Tensión que vinculan las Estaciones Transformadoras de General Rodríguez y con el área del Litoral, como consecuencia de un incendio de campo”.

El incendio “provocó que las protecciones del sistema

eléctrico funcionen y la forma de protección es ir apagando lo que no se puede sostener”, lo que afectó a Santa Fe, Córdoba, Cuyo, y parte del Noroeste”, agregaron las fuentes.

Denuncia

La denuncia ante el Juzgado Federal de Primera Instancia de Campana, a cargo del juez Adrián González Charvay, fue presentada por Massa, en su carácter de titular del Ministerio de Economía, que tiene bajo su órbita a la Secretaría de Energía.

La decisión de avanzar judicialmente se tomó en una reunión que mantuvo con el secretario Legal y Administrativo, Ricardo Casal, y con el subsecretario de Energía Eléctrica, Santiago Yanotti.

Un corte masivo de electricidad se produjo a partir de las 15.59 en gran parte del país, tras “varias fallas en el sistema interconectado” como consecuencia de que un incendio de campo “perturbó una línea de alta tensión de 500 kw que une Campana con General Rodríguez”, informaron fuentes oficiales.

Pocas horas después del episodio y cuando ya el sistema comenzaba a recuperar el servicio progresivo en distintos puntos del país, Massa decidió solicitar al juez federal González Charvay “tenga a bien disponer las medidas necesarias a fin de investigar, perseguir y en su caso detener a los responsables de los gravísimos hechos ocurridos durante el día de la fecha”.

De acuerdo a su presentación, los hechos en cuestión “podrían encuadrar en el delito de ‘incendios y estragos’” contemplado en el artículo 186 del Código Penal.

En ese sentido, el ministro planteó: “Atendiendo a la certeza que me invade sobre la intencionalidad de los acontecimientos, solicito prosigan las actuaciones de rigor”.

En el mismo sentido, el subsecretario Yanotti, manifestó a través de su cuenta de Twitter que se solicitó “ante el Juzgado Federal de Campana que se disponga de forma inmediata de todas las medidas necesarias para dar con los responsables de los gravísimos hechos ocurridos el día de hoy”.

“Queremos que se investigue la intencionalidad de los dos grandes incendios que podrían encuadrar en el delito de ‘incendios y estragos’, y que dejaron a miles de argentinos y argentinas sin servicio de Energía Eléctrica”, completó.

Fuente: El Sol